



Universidad Pontificia de Salamanca

GUÍA DOCENTE 2026-2027

Máster universitario en

Máster Universitario en Docencia para Ciencias
de la Salud

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Modalidad virtual



DATOS BÁSICOS

Carácter	Trabajo fin de máster
Créditos	6 ECTS
Semestre	2
Calendario	Del 26 de enero al 11 de mayo de 2027
Idioma	Español
Profesor responsable	Raúl Quintana Alonso
E-mail	rquintanaal@upsa.es
Tutorías	Solicitar cita previa



BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El Trabajo Fin de Máster constituye la actividad académica integradora con la que el estudiante acredita el dominio de los conocimientos, competencias y habilidades adquiridos durante el título. Consiste en la elaboración autónoma de un trabajo original, desarrollado bajo la orientación de un tutor académico y vinculado con la docencia universitaria en ciencias de la salud.

El TFM se realizará de forma individual y podrá adoptar la modalidad de proyecto docente, revisión bibliográfica o estudio original de investigación educativa. En todos los casos, el trabajo deberá integrar y desarrollar los contenidos formativos, las competencias y las habilidades adquiridas durante el máster.

La asignatura culmina con la presentación y defensa pública del TFM ante un tribunal, de acuerdo con la normativa de la Universidad Pontificia de Salamanca.

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos, sin perjuicio de las condiciones académicas previstas en la normativa vigente. Para realizar la defensa pública será necesario haber superado al menos el 70 % de los créditos del máster y contar con la autorización preceptiva del tutor.

OBJETIVOS

- Integrar los conocimientos, competencias y habilidades desarrollados en el máster mediante un trabajo autónomo vinculado con la docencia en ciencias de la salud.
- Identificar y delimitar una necesidad, problema o área de mejora educativa relevante en un contexto universitario o de formación de profesionales sanitarios.
- Localizar, seleccionar y analizar críticamente evidencia científica, pedagógica, normativa y tecnológica pertinente para fundamentar el trabajo.
- Diseñar una propuesta educativa, un recurso, un sistema de evaluación o una investigación con coherencia entre el problema identificado, los objetivos, la metodología, las actividades y la evaluación.



- Aplicar criterios de rigor metodológico, viabilidad, innovación, inclusión, ética e integridad académica en el desarrollo del TFM.
- Redactar un documento académico de nivel de máster con precisión conceptual, estructura coherente y uso adecuado de las fuentes.
- Presentar y defender públicamente el trabajo, argumentando las decisiones adoptadas y respondiendo de manera fundamentada a las cuestiones formuladas por el tribunal.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CC04. Diseñar y desarrollar proyectos de investigación o innovación educativa en el ámbito de la docencia universitaria en Ciencias de la Salud, aplicando metodologías cuantitativas, cualitativas o mixtas con rigor científico y adecuación ética.
- C05. Presentar proyectos de investigación o innovación educativa con rigor metodológico y coherencia académica.

METODOLOGÍA

	HORAS	SÍNCRONAS	ASÍNCRONAS
SESIONES DE PRESENTACIÓN Y CIERRE	3	7 (5%)	
SESIONES DE TUTORÍA SÍNCRONA	3		
EXPOSICIÓN Y DEFENSA	1		
TUTORÍAS	13		143 (95%)
TRABAJO AUTÓNOMO	125		
PREPARACIÓN DE LA EXPOSICIÓN Y DEFENSA	5		
TOTAL	150	7	143

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

El tutor académico evaluará mediante la rúbrica establecida la elaboración y el seguimiento del TFM, siempre que el estudiante haya participado adecuadamente en el proceso de tutorización. La defensa podrá realizarse cuando el trabajo haya obtenido una evaluación favorable y el tutor haya emitido la correspondiente autorización. El estudiante defenderá su TFM en una sesión virtual y acreditará su identidad al comienzo de la prueba mediante la presentación del DNI o de un documento equivalente, de acuerdo con el Protocolo para la realización de pruebas de evaluación en el entorno online. La defensa tendrá carácter público. Podrán asistir los miembros del tribunal y las personas invitadas por el estudiante, el profesorado del tribunal o la Dirección del Máster. Asimismo, la convocatoria se hará pública y se difundirá a través de la página web del título con la antelación necesaria. El tribunal estará formado por dos profesores doctores del Máster Universitario en Docencia para Ciencias de la Salud que no hayan tutorizado el trabajo evaluado. Uno ejercerá la presidencia y otro la secretaría. Sus miembros serán nombrados por el responsable de la asignatura. El estudiante dispondrá de 15 minutos para presentar el trabajo. A continuación, el tribunal formulará las preguntas y observaciones que considere oportunas y el estudiante dispondrá de otros 15 minutos para responder. El tutor remitirá a la Dirección del Máster la calificación correspondiente a la elaboración y el seguimiento del trabajo con una antelación mínima de dos días respecto a la fecha de defensa.

EVALUACIÓN FINAL	PONDERACIÓN	
CALIFICACIÓN DEL TUTOR	50%	Elaboración y seguimiento del TFM
CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL	50%	Elaboración, presentación y defensa del TFM

Convocatoria extraordinaria

En la convocatoria extraordinaria se aplicarán el mismo procedimiento, los mismos criterios de evaluación y la misma ponderación establecidos para la convocatoria ordinaria.



EVALUACIÓN FINAL	PONDERACIÓN	
CALIFICACIÓN DEL TUTOR	50%	Elaboración y seguimiento del TFM
CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL	50%	Elaboración, presentación y defensa del TFM

RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

Referencias bibliográficas

American Psychological Association. (2020). Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.). American Psychological Association.

Page, M. J., et al. (2021). The PRISMA 2020 statement: An updated guideline for reporting systematic reviews. BMJ, 372, n71. <https://doi.org/10.1136/bmj.n71>

Universidad Pontificia de Salamanca. Normativa General de Trabajo Fin de Máster, aprobada por la Junta Permanente de Gobierno de 27 de abril de 2022.

Recursos electrónicos

En la plataforma Moodle de la asignatura el estudiante encontrará:

- Píldoras audiovisuales de cada unidad.
- Mapa con los contenidos y criterios de evaluación específicos de cada unidad.



BREVE CV DEL PROFESOR RESPONSABLE

RAÚL QUINTANA ALONSO

Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia Salus Infirmorum.

Doctor en Educación. Doctor en Ciencias Humanas y Sociales. Máster Universitario en Gestión Sanitaria. Máster en Gestión de la Calidad. Máster en Liderazgo y Habilidades Directivas. Experto Universitario en Urgencias y Emergencias. Grado en Enfermería. Auditor Interno de Calidad. Profesor de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia desde el curso 2011/2012. Vicedecano de Ordenación Académica desde el curso 2020/2021.

Su actividad investigadora y académica se centra en el ámbito de la educación superior y, especialmente, en la capacitación docente y el desarrollo profesional del profesorado de Ciencias de la Salud. Cuenta con experiencia especializada en calidad universitaria, evaluación institucional, acreditación académica y planificación estratégica de la carrera profesional del profesorado universitario.

Desde la perspectiva de la gestión académica, ha participado en múltiples procesos de diseño, implantación, modificación, seguimiento, acreditación y renovación de la acreditación de titulaciones oficiales de Grado y Máster, colaborando activamente en sistemas internos de garantía de calidad y en procedimientos de evaluación universitaria con resultados favorables por parte de las agencias de calidad correspondientes.